

Salta, 06 de julio de 2012

EXP-EXA Nº 8.143/2011.-

RESCD-EXA Nº 460/2012.-

VISTO la Nota - Exa Nº 610/2012 del Departamento de Matemática, por la cual solicita prórroga de designación del Prof. Federico René Dopico en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Geometría Plana y Espacial, a partir del 19/05/12, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 23/05/12, aprueba, por unanimidad, los despachos favorables de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina del Prof. Federico René DOPICO, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Geometría Plana y Espacial, desde el 19/05/12 por el término de un año, mientras se cuente con disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 2°.- Continuar imputando la presente prórroga a una partida de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple, vacante transitoriamente en la planta docente del área matemática, por licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Prof. Lorena Inés Pastrana.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a: Prof. Federico René Dopico, Departamento de Matemática, Departamento de Personal. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

CN

smv

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION

retaria academica y de investrac Facultad de CS, exactas - UNSA GOUNA CS. Execuse

II**T: CARLOS EUDENIO PUGA** DE CANO FACULTAD DE CS. EXACTAR - UNSE